~~P167~~ 49107

Quito, 2018-05-08

Señor
Ignacio Barra Marcel
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PROMOTORA EQUINOCCIO PROEQUINOCCIO S.A.**, reunida el día de hoy, 08 de mayo de 2018, tuvo el acierto de reelegirle **VICEPRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

La compañía Promotora Equinoccio Proequinoccio S.A. se constituyó mediante escritura pública suscrita ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 28 de junio de 1995, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 20 de julio de 1995. Mediante Escritura Pública suscrita ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito el 13 de octubre de 2003, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 03 de diciembre de 2003, la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitiva le reemplazará la persona que designe la Junta General para el efecto.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Carolina Wright Salvador
Secretaria

Acepto la designación de Vicepresidente de la Compañía "Promotora Equinoccio Proequinoccio S.A.". Quito, 08 de mayo de 2018.

Ignacio Barra Marcel
C.I. 170673323-3